



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el Proyecto de Comunicación **51909 CD – PJ** de la diputada De Ponti por el cual se solicita disponga implementar un protocolo para la denuncia de balaceras sufridas por escuelas, contemplando un procedimiento específico que resguarde a las autoridades educativas y excluya el uso de sus datos personales en la denuncia; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto sin modificación:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para desarrollar e implementar un protocolo para la denuncia de balaceras sufridas por escuelas, contemplando un procedimiento específico que resguarde a las autoridades educativas y excluya el uso de sus datos personales en la denuncia.

Sala de la Comisión en Zoom, miércoles 16 de agosto de 2023.

**FIRMANTES: Cándido – Argañaraz – Basile - Granata - Julierac
Pinasco - Sola**